



**HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No 058 DE DICIEMBRE 13 DE 2016**

PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE NUTRICIONES ENTERALES, FORMULAS LACTEAS, MULTIVITAMINICOS Y DIETARIOS REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACÉUTICO Y QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

ADENDA No. 001

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYÁN – E.S.E. SE PERMITE PUBLICAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No 058 DE DICIEMBRE 13 DE 2016

Que de acuerdo al numeral **1.8 CRONOLOGIA DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No 058 DE DICIEMBRE 13 DE 2016**, el plazo para la presentación de observaciones escritas a los términos de la solicitud Simple de Ofertas y respuestas a la misma quedó establecido de la siguiente manera:

Observaciones escritas a los Términos de Condiciones Simplificados de la Solicitud Simple de Ofertas.	Desde las 08:00 A.M. hasta las 12:00 M. del 15 de Diciembre de 2016.	Oficina Suministros del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. o en el correo electrónico compras@hospitalsanjose.gov.co y comprashusj1@gmail.com
Respuesta a observaciones y aclaración y/o modificación de los Términos de Condiciones Simplificados de la Solicitud Simple de Ofertas:	Día: 15 de Diciembre de 2016 desde las 2:00 PM hasta las 06:00 PM.	Página Web Institucional www.hospitalsanjose.gov.co

Que mediante correo electrónico de Diciembre 15 del presente año, Referencia CONVOCATORIA PUBLICA SOLICITUD FORMAL de ofertas No 058 del 13 de diciembre de 2016, el señor **ALFONSO PAYAN RUBIANO** Representante Legal de **COBO & ASOCIADOS S.A.S**, presentó las siguientes observaciones:

1. Por temas de cierres de año fiscal, la evaluación de incremento de precios de los laboratorios y el sostenimiento que se debe dar a los mismos, Solicitamos se aclare el punto 6.4 *Plazo de Ejecución del Contrato A partir del perfeccionamiento, aprobación de las garantías, registro presupuestal, hasta agotar el valor presupuestado, y se establezca una fecha fija de ejecución del contrato que genere el proceso.*

El Hospital Universitario San José de Popayán se permite aclarar que las observaciones realizadas por la casa comercial **COBO & ASOCIADOS S.A.S**, no pertenece al consecutivo que tiene la institución, por lo anterior la Solicitud de Ofertas que esta publicada en la página web del Hospital corresponde a la Solicitud Simple de Ofertas No 058 del 13 de Diciembre de 2016

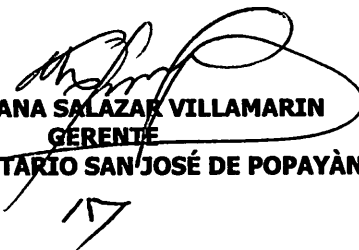
RESPUESTA: La Observación fue remitida a la parte técnica lo cual manifiesta lo siguiente:

El presupuesto para esta invitación se estimó con base en los consumo promedio mensuales de los productos solicitados, el cual se estimó para un periodo aproximadamente de dos (2) meses, sin embargo es difícil estimar en cuanto tiempo se agotara el monto del contrato, debido a que los consumos promedio pueden variar.

2. Teniendo en cuenta el punto **1.8 CRONOLOGIA DE LA SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS NUMERO 053 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016**. *Respuesta a observaciones y aclaración y/o modificación de los Términos de Condiciones de la Solicitud Formal de Ofertas para el Día: 15 de Diciembre de 2016 Desde las 2:00 PM hasta las 6:00 PM.* y que la Entrega de las propuestas es hasta las 3:00 PM del 16 de Diciembre de 2016, Solicitamos se amplíe el plazo de entrega de las propuesta para el 19 de Diciembre de 2016 hasta las 10:30 AM., para poder contar con el tiempo suficiente de realizar los cambios aprobados por la institución.

RESPUESTA: No se acepta la Observación debido a la premura que tiene el Hospital Universitario San José de Popayán Empresa Social del Estado para contratar el Suministro de **NUTRICIONES ENTERALES, FORMULAS LACTEAS, MULTIVITAMINICOS Y DIETARIOS** requeridos por el Servicio farmacéutico y que permitan garantizar el suministro debido y oportuno a las diferentes áreas asistenciales para la atención de los Usuarios del Hospital Universitario San José de Popayán Empresa Social del Estado, de la Solicitud Simple de Ofertas No 058 del 13 de Diciembre de 2016.

Popayán, Diciembre 15 de 2016.


ALIX LILIANA SALAZAR VILLAMARIN
GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN – E.S.E.
17

Preparó: Yamileth Tombé Valencia
Revisó y Aprobó: Betty Fabiola Rojas Gallego Profesional Universitario Gr.2
Revisó y Aprobó: Andrés Felipe Castro López Contratista *AFCL*
Vo.Bo Deriin Yurani Delgado Rodríguez Subgerente Administrativa y Financiera
Anexos: N/A
Archivo según TRD: N/A